SANTA ROSA LA PAMPA
25 de Agosto de 2018
SUELTA DE LAS 15.000 PALOMAS

INDICE del Documento

Afiche de la carrera..... **Pág 2**

Reglamento de la Carrera..... **Pág 3**

Horarios de Recolección..... **Pág 6**

Comunicado general ..... **Pág 8**

SOCIEDAD COLOMBOFILA PALOMA MENSAJERA PERGAMINO

Carrera Especial

SANTA ROSA 2018

Federación Colombófila Argentina

DÉCIMA EDICIÓN

SANTA ROSA LA PAMPA
25 de Agosto de 2018

SUELTA DE LAS 15.000 PALOMAS

- Categoría pichones 2017 o habilitados por la F.C.A. para ese año.
- **Inscripción gratuita** para aquellos palomares que están ubicados dentro del mapa de carrera (deben estar registrados con su nº de C.I.P).
- El circuito se divide en siete zonas especificadas en el mapa: Zona 1 de 200 a 300 Km. Zona 2 de 300 a 400 Km. Zona 3 de 400 a 450 Km. Zona 4 de 450 a 500 Km. Zona 5 de 500 a 550 Km. Zona 6 de 550 a 600 Km. Zona 7 de 600 a más.
- Modalidades para competir: 1) Conformado equipo de seis palomas a marcar las seis (un solo equipo por palomar).
  2) En la categoría paloma individual sin límite de cantidad.
- PREMIOS:
  Al ganador de cada zona (conformando equipo) se hará acreedor de una jaula del transporte del C.I.P. para la temporada 2019 (premio intransferible ni canjeable).
  Premio por zona a las palomas individuales: **1º Puesto: COPA y 5.000 puntos. 2º Puesto: 3.000 puntos. 3º Puesto: 1.000 puntos.**
- Requisito: un organizador de boca (registrado) debe cargar las palomas encestando en www.colombofilos.com.ar
- Competencia totalmente **on-line.** Cómputos FLASH.
- Ingreso de marcadas automáticas mediante SMS, Telegram o ingresando a la página web.
- Denuncias de marcadas dentro de los 180 minutos de cada constatación en el día de la carrera (Sábado y Domingo).
  Y días laborables dentro del día de la constatación, es decir antes de las 24 hs. del día.
- Mas detalles en el reglamento particular de la carrera.

IMPORTANTES PREMIOS OTORGADOS POR LA ORGANIZACIÓN!

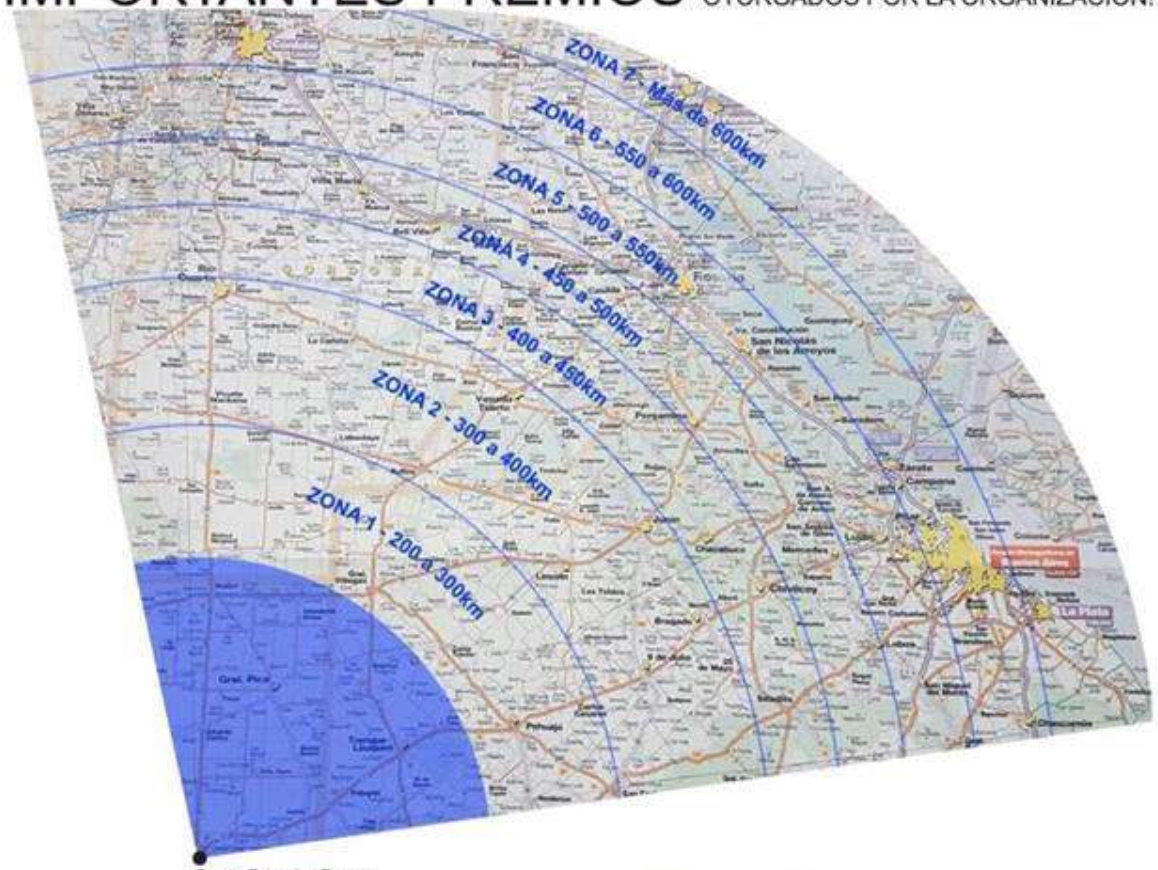

Santa Rosa La Pampa
36-37-39
64-19-39

Organiza C.I.P.

Online

REGLAMENTO PARTICULAR DEL CONCURSO ESPECIAL
SANTA ROSA LA PAMPA – 25 de Agosto de 2018
Categoría Pichones

***ARTICULO 1º**: Organiza CIP.*

***ARTICULO 2º**: El circuito se divide en 7 zonas especificadas en el afiche publicitario: Zona 1 de 200 a 300 km; Zona 2 de 300 a 400 km; Zona 3 de 400 a 450 km; Zona 4 de 450 a 500 km; Zona 5 de 500 a 550 km; Zona 6 de 550 a 600 km y Zona 7 de 600 a más.*

***ARTICULO 3º**: Inscripción: GRATUITA. **Encanastamiento:** JUEVES 23. **Modalidad para competir:** A)- conformando equipos de seis palomas a marcar las seis (un solo equipo por palomar) B)- En la categoría paloma individual sin limites de cantidad. **Premios**: conformando equipos de seis palomas a marcar las seis, al ganador de cada zona se hará acreedor de una jaula del transporte del CIP para todo el año temporada 2019 (premio intransferible ni canjeable). Se compite con un solo equipo por palomar, compuesto de seis palomas.*

Premios por zona a la paloma individual: 1º Puesto: Copa y 5.000 puntos, 2º Puesto: 3.000 puntos y 3º Puesto: 2.000 puntos

***ARTICULO 4º**: Podrán participar todos los colombófilos afiliados a la F.C.A. y que tengan una distancia mínima de 200 km a la ciudad de Santa Rosa La Pampa y se encuentre en el radio del afiche informativo.*

***ARTICULO 5º**: Denuncias de marcadas dentro de los 180 minutos de cada constatación en el día de la carrera (Sábado y Domingo). Y las marcadas del lunes dentro del día de la constatación (el sistema no permite cargar marcadas con fecha del día anterior).*

***ARTICULO 6º**: Todos deben encanastar el día Jueves 23. No se exigen cámaras en lo encanastamiento porque el R.D.N. no lo exige en competencia de una suelta.*

Procedimiento de Encanastamiento:

1- *Iniciar el proceso de Encanastamiento cuando estén presentes en el lugar al menos 5 personas, entre participantes y directivos (Art. 31).*
2- *Requerirle al Participante la Planilla de Encanastamiento de confección manual.*
3- *A- **Enceste para constatación electrónica automática (Gateras)***
   - *Verificar que el reloj tenga las etiquetas de seguridad de la F.C.A. correctamente colocadas.*
   - *Enlazar el reloj al Sistema Club y sincronizar con la hora oficial mediante GPS (Art. 69).*
   - *Habilitar el reloj mediante la tarjeta o código de seguridad para el enceste (Art. 74).*
   - *Solicitar al participante la presentación de sus ejemplares. Requerir la entrega de cada paloma a uno de los integrantes de la Mesa de Control, quien procederá a colocar las palomas sobre el Sistema Club (Art. 75 inc. a).*
   - *Verificar la correspondencia del Nro. de Anillo de Identificación con lo registrado en la Planilla de Encanastamiento manual y en el visor del Reloj (Art. 75).*
   - *Introducir los ejemplares en alguna de las jaulas habilitadas, tarea a cargo de quien las colocó sobre el Sistema Club, bajo supervisión de los presentes (Art.75).*
   - *Imprimir la Planilla de Enceste generada por el Reloj Constatador Electrónico.*
   - *Firmar la Planilla de Enceste y la Planilla de Encanastamiento manual tanto el Participante como uno de los integrantes de la Mesa de Control (Art.76).*

3 *B **Enceste para constatación no automática (relojes a cuerda o pila)***
   - *Requerir la entrega de cada paloma a uno de los integrantes de la Mesa de Control, quien procederá a colocar el correspondiente Anillo de Goma provisto por la F.C.A., del que se verificará previamente la correspondencia entre su número y el registro en el cartón de control (Art. 31).*
   - *Controlar la correspondencia entre el Nro. de Anillo de Identificación y el registrado en la Planilla de Encanastamiento manual. Registrar los números de cada Anillo de Goma (Art. 31).*

- *Introducir los ejemplares en alguna de las jaulas habilitadas, tarea a cargo de quien les colocó el Anillo de Goma, bajo supervisión de los presentes (Art. 34).*
- *Firmar la Planilla de Encanastamiento manual tanto el Participante como uno de los integrantes de la Mesa de Control (Art.31).*

4 *Guardar bajo llaves sin acceso individual e independiente hasta la Apertura de Relojes la siguiente documentación: Arts. 31 y 76.*
- *Planilla de Encanastamiento manual*
- *Cartones de Control de Anillos de Goma*
- *Registro de Precintos de Constatadores No Automáticos*
- *Planillas de Enceste impresas*
- *Tarjetas ó Códigos de Seguridad de Sistema Club*
- *Toda otra documentación de seguridad.*

5 *Entregar las jaulas y documentación al transporte recolector.*

***ARTICULO 7º**: Duración del Concurso: Cierra por tiempo al tercer día. Ejemplo: suelta el día sábado 25 de agosto el concurso cierra el día lunes, treinta minutos después de la puesta del sol.*

***ARTICULO 8º**: Apertura y cierre del concurso por periodo de noche: Según hora luz, cierra 30 (treinta) minutos después de la puesta del sol y la reapertura a la hora de salida del sol, esta hora servirá para clasificar las palomas constatadas durante la neutralización. (Tomando como referencia la ciudad de Rosario como centro de circuito).*

***ARTICULO 9º**: Puesta de los relojes: Se realizará en los lugares de encanastamiento. El cierre y apertura de los mismos será con un cronometro puesto por el TOP dado por la hora oficial. Queda autorizadas las Asociaciones para utilizar relojes suplentes, los cuales podrán ser utilizados en caso que algún participante tenga algún inconveniente.*

Si algún reloj detiene su marcha, estará autorizado el encargado de la boca para ponerlo en marcha nuevamente. En todos los casos que se pongan los relojes, la cinta de registro deberá ser firmada por las autoridades designadas y el concursante.

"Procedimiento para el caso de los relojes que tengan inconvenientes en su marcha o que hallan detenido la misma: si luego de constatar una o más palomas se comprueba que el reloj no funciona o tiene otro tipo de inconveniente que justifique su reemplazo el interesado deberá apersonarse al miembro encargado de la boca de encanastamiento que cada entidad designe, para que proceda a la apertura del reloj y realice nuevamente las marcadas en el reloj suplente, siendo este el momento que deberá tomarse como registro de constatación de los ejemplares".

El reloj abierto quedará e poder del miembro actuante de la boca de encanastamiento, asimismo, para el cierre y apertura de los relojes deberán efectuarse dos estampes separados por un minuto para cada caso.

No se utilizará el sistema de variación proporcional, los estampes de seguridad no son obligatorios y se tendrán en cuenta siendo válidos si son efectuados en la boca de encanastamiento, diariamente y mientras dure el concurso; a las 21 o 22 hs., los que opten por no efectuar los estampes de seguridad en la manera descripta, en caso de detención de sus constatadores perderán irremediablemente la/s marcada/s.

Se permitirá el uso de todo tipo relojes de estampes siempre y cuando demuestren las marcadas mediante impresora cinta esta que tendrán que firmar las autoridades de boca de encanastamiento.

***ARTICULO 10º**: Apertura de Relojes: oficial es el día Lunes luego del cierre, quedando a criterio, riesgo y responsabilidad de las bocas de encanastamiento de realizarla el día lunes confirmando fehacientemente de haberse completado los puestos.*

***ARTICULO 11º**: Traslado de las palomas: La institución encargada del traslado de las palomas no se hace responsable por los daños ocasionados en caso de accidente en las palomas trasladadas.*

***ARTICULO 12º**: Es obligación cargar las palomas encestadas en la página www.colombofilos.com.ar luego del encanastamiento y tienen tiempo hasta las 24hs. del día 24 de agosto.*

***ARTICULO 13º**: <u>Descalificación de los relojes:</u> Cuando se*

a) *Tenga una variación que superé los 4 (cuatro) minutos cada 24 horas de marcha de reloj.*
b) *Falte o no coincida el número de precinto.*
c) *Se corte el papel y el mismo no este fechado, sellado y firmado por las autoridades designadas para el acto.*
d) *Tiene que llevar la firma del participante.*
e) *Cuando el reloj s. t. b. no haya sido completado con los estampes de cierre y apertura (dos y dos) excepto los electrónicos junior y bencin que no es necesario, están autorizadas las gateras electrónicas sin recargo alguno.*
f) *Queda prohibido borrar las carreras luego de la evaluación hasta que la organización lo determine, existirá la posibilidad de solicitar a determinados relojes una nueva reimpresión, reloj que al pedido no tenga la posibilidad de reimprimir la evaluación automáticamente quedará descalificado.*

***ARTÍCULO 14º**: Es obligación luego de la apertura que los organizadores corrijan en el on-line los errores que puedan existir por mal anunciadas las marcadas y envíen luego la documentación al centro de cómputos de Pergamino con el camión en la próxima fecha del calendario.*

***ARTICULO 15º**: Toda situación no prevista en este Reglamento se tomará como referencia el Reglamento Deportivo de la Federación Colombófila Argentina para Concursos Especiales.*

SOCIEDAD COLOMBOFILA PALOMA MENSAJERA PERGAMINO

Carrera Especial

SANTA ROSA 2018

Federación Colombófila Argentina

Circuito del Interior Pergamino

Horario de recolección de jaulas días jueves y viernes

Exclusivo para el especial de Santa Rosa La Pampa 2018

ALAS JUNIN	08,00 HS.	VIERNES
ARROYO SECO	21,15 HS.	
BARADERO	23,15 HS.	
BELL VILLE	06,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
BENAVIDEZ	19,00 HS.	
BERAZATEGUI	21,15 HS.	
BOLIVAR	12,00 HS.	ENTREGA EN PEHUAJO VIERNES
BRAGADO	20,30 HS.	ENTREGA EN CHIVILCOY
C. CASARES - 9 DE JULIO	11,00 HS.	VIERNES
CAAGUAZU	23,00 HS.	
CAMPANA	20,00 HS.	
CAÑUELAS	01,00 HS.	VIERNES
CASILDA	01,00 HS.	VIERNES
CHACABUCO LA MENSAJERA	19,10 HS.	
CHACABUQUENSE	19,00 HS.	
CHASCOMUS	18,00 HS.	ENTREGA EN RUTA 2 Y 44
CHIVILCOY	20,30 HS.	
COLUMBAS	20,00 HS.	
CORDOBA	06,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
CORRAL DE BUSTOS	06,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
ENSENADA	19,40 HS.	
ESPERANZA	18,00 HS.	
FUNES	23,45 HS.	
GRAL. BELGRANO	21,30 HS.	
HIPOLITO VIEYTES	22,30 HS.	
LA MENSAJERA DE ROSARIO	23,00 HS.	
LA PLATA - LA UNION	19,00 HS.	
LIMA	22,00 HS.	
LINCOLN	09,00 HS.	VIERNES
LOMAS ZAMORA	23,45 HS.	
LUJAN	22,30 HS.	
MARCOS JUAREZ	06,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
MARIA JUANA	15,00 HS.	
MERCEDES	21,30 HS.	

SOCIEDAD COLOMBOFILA PALOMA MENSAJERA PERGAMINO

Carrera Especial

SANTA ROSA 2018

Federación Colombófila Argentina

PALOMA MENS. JUNIN	08,15 HS.	VIERNES
PARANA	20,30 HS.	
PEHUAJO	12,00 HS.	VIERNES
PERGAMINO	20,00 HS.	
RAFAELA	16,30 HS.	
RAMALLO	19,00 HS.	
RAMOS MEJIA	22,00 HS.	ENTREGA EN V. LOPEZ
ROSARIO SUR	22,15 HS.	
SAN A. ARECO	24,00 HS.	
SAN FRANCISCO	15,00 HS.	ENTREGA EN MARIA JUANA
SAN MARTIN	21,30 HS.	ENTREGA EN GRAL. BELGRANO
SAN MIGUEL	20,30 HS.	
SAN NICOLAS	20,00 HS.	
SAN PEDRO	24,00 HS.	
SANTA FE	19,30 HS.	
VENADO TUERTO	04,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
VICENTE LOPEZ	22,30 HS.	
VILLA CAÑAS	04,00 HS.	ENTREGA EN PERGAMINO VIERNES
ZARATE - LA MENSAJERA	20,30 HS.	
ZARATE - LA UNION	21,00 HS.	

NOTA: SE RUEGA A LAS SOCIEDADES PARTIPANTES RESPETAR LOS HORARIOS PREESTABLECIDOS PARA EVITAR ASI INCOMODIDADES ENTRE LAS MISMAS.-
UDS. PUEDE VER QUE ES UNA LOGISTICA DE RECOLECCION MUY COMPLEJA Y QUE CUANDO UNA INSTITUCION NO RESPETA LOS HORARIOS ENTORPECE A LAS DEMAS.
DESDE YA MUCHAS GRACIAS
C.D. S.C.P.M.P.

SANTA ROSA LA PAMPA
25 de Agosto de 2018
SUELTA DE LAS 15.000 PALOMAS

COMUNICADO

Para la carrera de Santa Rosa se encanasta el día Jueves 23, los que no usen todas las jaulas, las podrán enviar a vareo a Pergamino para soltarlas si el clima lo permite el día Viernes 24. También tendrán a disposición jaulas extras para alquilar para este vareo, cantidad limitadas Valor $400.

Recuerden que la cantidad de palomas recomendables en cada jaulas para el viaje de Santa Rosa es de 22 a 25 por jaulas.

Para los que no usan el sistema on-line del C.I.P., un organizador de Boca se tendrá que contactar con nuestro programador el Sr. MIGUEL INVERNON, WHATSAPP 2477-369510, con la debida antelación para recibir la clave de administrador y las instrucciones correspondientes (por favor no esperen a último momento).

Miguel los puede atender de lunes a viernes de 13 A 14.30 hs. ó de 20.30 hs. en adelante.